

**PATRONATO****Presidente**

Pedro Puente

Vicepresidente

Bartolomé Jiménez

Secretario

Valentín Suárez

Vocales

Antonio Soto, Antonio Vega, Emilio Rosillo, Fernando Rey, Francesc X. Rodríguez, Jesús Loza, Jorge Ribota, José Sánchez, Juan Antonio Santiago, Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

Director

Isidro Rodríguez

Redactor Jefe

Benjamín Cabaleiro

Consejo de Redacción

Carolina Fernández, Emilio Conejo, Maite Andrés, Susana Jiménez, Pepe Sánchez, David Marañón, Mario Martínez, Ana Collados, Inés Cedrón, Lucía Petisco, Fernando Villarreal, Pilar Calón.

Redacción, suscripciones y publicidad**FSG**

Ahijones, s/n. 28018 Madrid.
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61
E-mail: comunicacion@gitanos.org
www.gitanos.org

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

Imprenta**ADI**

Depósito Legal: M-15127-1999.
ISSN: 1575-1988.



Esta revista ha recibido una subvención de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números editados en el año 2008.

Co-financian

La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

Editorial

Discriminación en la Europa de los Gitanos

En la Italia de 2008 ha vuelto a resucitar el fantasma de la discriminación, del racismo y de la persecución institucional hacia los gitanos. Discursos racistas y xenófobos en los medios de comunicación, quema de campamentos, medidas legislativas especiales, toma de huellas dactilares... nos pintan un panorama más parecido al de antes de la segunda guerra mundial que al propio de los albores del siglo XXI.

Los gitanos saben de discriminación, de persecuciones y de dolor, las han padecido durante siglos en todos los países europeos; pero la Europa del Tratado de Amsterdam había aparecido para ellos –y para todos– como un nuevo tiempo, una promesa de seguridad, de protección y de justicia que, ahora, se ve de nuevo amenazada. Hoy en Italia no sólo se están vulnerando los derechos de los gitanos, se están poniendo en cuestión los pilares de la construcción europea, una UE fundada sobre unos principios compartidos de libertad, democracia, respeto a los derechos humanos y a la no discriminación de las personas por ninguna causa.

Por ello, las instituciones europeas y especialmente la UE deben reaccionar haciendo cumplir las leyes y forzando al Gobierno italiano a detener esas decisiones y a poner en marcha medidas de inclusión social de los gitanos, sean estos italianos o de origen rumano. No tiene sentido que se exigiese a los países candidatos a entrar en la UE el cumplimiento de los *Criterios de Copenhague*, para mejorar la situación de los roma/gitanos y garantizar sus derechos, y sea uno de los países fundadores de la Unión Europea el que vulnere varias Directivas y artículos fundamentales del Tratado.

Pero también la Comisión Europea debe reaccionar impulsando ya la *Estrategia europea para la inclusión de los roma*, como ha pedido el Parlamento Europeo y venimos demandando las ONG. Una Estrategia que involucre a los Estados miembros en el desarrollo de políticas de inclusión social en terrenos clave como la educación, la vivienda, la salud o el empleo.

Las autoridades españolas deben, por su parte, continuar y reforzar el camino iniciado. Si en nuestro país las políticas sociales han sido más inclusivas con la comunidad gitana que en otros países vecinos, aún queda mucho por hacer para garantizar la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades de las personas gitanas. La anunciada Ley Integral de Igualdad de Trato debe ser la norma que garantice que los gitanos y gitanas españoles no serán discriminados en ninguna circunstancia. Igualmente el próximo Plan de Vivienda debería contemplar la erradicación de los todavía existentes núcleos de chabolas y de infravivienda como un objetivo ineludible. También en el terreno de la educación quedan importantes esfuerzos por hacer para eliminar situaciones de segregación en algunos centros escolares y para reducir las tasas de abandono prematuro del sistema educativo en el tramo de la enseñanza obligatoria.

En definitiva, la comunidad gitana necesita aún de más medidas de protección y de integración, que es la manera de ahondar en el juego de derechos y de deberes que significa la ciudadanía. Más políticas de inclusión y menos discriminación para que Europa pueda ser realmente también la Europa de los Gitanos. ●